

08/01/2021 - 12:02

## **Benidorm instalará un sistema para controlar y detectar vertidos no autorizados al alcantarillado**

Benidorm instalará un sistema para controlar y detectar vertidos no autorizados al alcantarillado. La monitorización de la red de residuales se completará en 2 años y permitirá localizar los puntos de vertido e identificar a los infractores.



Benidorm iniciará este año la implantación de sistemas de control y detección de vertidos no autorizados en la red de alcantarillado, según ha avanzado el concejal de Ciclo del Agua, José Ramón González de Zárate. El edil ha informado que la monitorización de toda la red de aguas residuales “se completará a mediados de 2022” y su coste “será asumido por la empresa concesionaria, Hidraqua, con cargo al Fondo de Inversión, no repercutiéndose por tanto en el recibo que abonan los usuarios”.

De Zárate ha explicado que “los vertidos incontrolados ocasionan problemas en la red y suelen producirse de manera puntual”. La mayor parte de los vertidos no autorizados que se producen en la ciudad incumplen la normativa medioambiental en lo relativo a “la conductividad”; es decir, se trata de aguas que presentan un exceso de salinidad. El tratamiento y depuración de estos vertidos ocasiona “gastos importantes, tanto al Ayuntamiento como a los regantes del Canal Bajo del Algar”, ya que exige “mayores consumos energéticos”. Además, tratar estos vertidos “genera un mayor deterioro de las conducciones e instalaciones de la red de residuales” y el agua depurada que se obtiene “para el riego es de peor calidad”.

Según ha señalado el edil, la instalación de sistemas de control en toda la red de alcantarillado “permitirá localizar los puntos de vertidos contaminantes y a las personas responsables”. A partir de esa identificación “se podrá denunciar a la persona, empresa o comunidad que incumple la

Ordenanza de Medio Ambiente”, que deberá asumir los gastos de tratamiento y depuración que correspondan en lugar de hacerlo el Ayuntamiento o los regantes.

De Zárate ha incidido en que “esta monitorización y telegestión de la red de residuales está en consonancia con los conceptos de Smart City y Destino Turístico Inteligente (DTI)” y “va a posibilitar tener datos en tiempo real del alcantarillado por zonas o de los volúmenes de pluviales que se registran en los diferentes episodios de lluvia”.

El edil ha recordado que, como ya avanzó el alcalde Toni Pérez el pasado 23 de diciembre, también en un plazo de dos años la totalidad de los hogares y establecimientos de Benidorm contará con “contadores inteligentes”, que permitirán al usuario conocer y controlar su consumo en tiempo real y detectar posibles fugas o averías. La implantación de estos contadores de telectura tampoco se repercutirá en el recibo.



---

**Source URL:** <https://benidorm.org/comunicacion/en/node/65071>